

Destacan renovación de convenio sobre salud entre Cuba y Argelia



La Habana, 30 ene (RHC) El director de Relaciones Internacionales del Ministerio de Salud Pública, de Cuba, Néstor Marimón, informó este 30 de enero, en La Habana, que servicios materno-infantiles, de oftalmología y cardiología distinguen las prestaciones que el país seguirá brindando a Argelia, tras la renovación del convenio bilateral sanitario.

El directivo confirmó a la **agencia Prensa Latina** que los documentos suscritos también prevén la ampliación futura de las atenciones médicas primarias en territorios de esa nación africana.

Ambos gobiernos firmaron este día, un primer suplemento al acuerdo marco de colaboración en el campo de la salud y el convenio relativo a las modalidades para implementar la cooperación en esa esfera asistencial.

El acontecimiento puso punto final a un encuentro intergubernamental de varios días, cuya clausura corrió a cargo del titular cubano del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca, y del ministro argelino de Salud, Población y Reforma Hospitalaria, Mokhtar Hasbellaoui.

Por su parte, la doctora Miladys Orraca, presidenta de la empresa comercializadora de Servicios Médicos Cubanos S.A. comentó que los documentos firmados no solo amparan la continuidad de la colaboración del país, sino que representan un paso importante de perfeccionamiento institucional.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/153916-destacan-renovacion-de-convenio-sobre-salud-entre-cuba-y-argelia>



Radio Habana Cuba